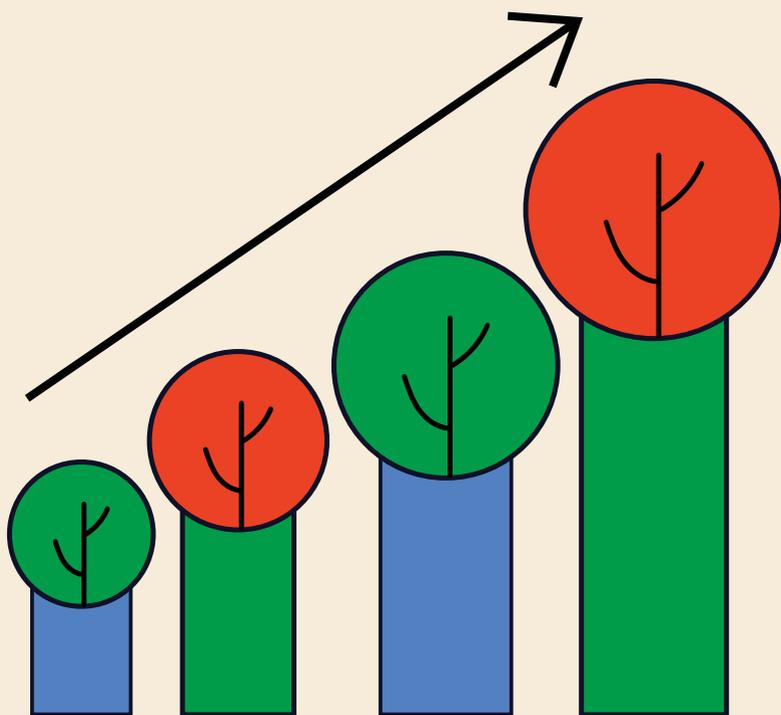


# Cuaderno RSE:



**Los ODS, para una Pyme.**

Una Aproximación entre Empresa  
y Sociedad. Proyecto RsDs.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria de Transparència,  
Responsabilitat Social,  
Participació i Cooperació

**Cámara**  
Valencia

## Indice

---

①

La RSE, Aspectos Generales.  
La Empresa hacia la Sostenibilidad.

---

②

Los ODS, Meta: la Sostenibilidad.

---

③

Relación entre la RSE y los ODS.

①

La RSE,  
Aspectos Generales.  
La Empresa hacia la  
Sostenibilidad

En la actualidad se asume cada vez más, por gran parte de la sociedad, que el “*Desarrollo Sostenible*” es la única salida viable de que dispone la humanidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras. El modelo de producción y consumo actual es insostenible, el impacto ambiental de la producción y consumo de productos o servicios que emiten, por ejemplo, una gran cantidad de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, etc.) está provocando una aceleración del cambio climático de dimensiones inasumibles para la vida tal y como la conocemos en la actualidad con la repercusión que tendrá en la sociedad, el medio ambiente y la economía. Pero aún hay tiempo para poder entre todos hacer reversible esta situación, con un compromiso en nuestras actuaciones personales y empresariales.

Las acciones de las empresas tienen un impacto significativo en la vida de los



ciudadanos donde se ubica la empresa y hasta donde llegan sus productos. **No solo** por los mismos productos y servicios que ofrecen, sino que una empresa tiene una influencia social y económica muy a considerar: los empleos y oportunidades que crean, las condiciones laborales, derechos humanos, salud, medio ambiente, innovación, movilidad de personas y mercancías, implicación en la vida social/cultural, educación y formación, así como otras consideraciones vinculadas a su actividad y presencia en la sociedad.

Por esta razón, los ciudadanos esperan que las empresas conozcan bien sus impactos positivos y negativos en la sociedad y en el medio ambiente, con el fin de puedan prevenir, gestionar y mitigar cualquier impacto negativo que causen. Incluso dentro de su cadena de suministro global. Cumplir con este deber es lo que se conoce comúnmente como “*responsabilidad social de la empresa*” (RSE).



La Comisión presenta una nueva definición de la RSE: «la responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad». El respeto de la legislación aplicable y de los convenios colectivos entre los interlocutores sociales es un requisito previo al cumplimiento de dicha responsabilidad. Para asumir plenamente su responsabilidad social, las empresas deben aplicar, en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia básica, a fin de:

- maximizar la creación de valor compartido para sus propietarios/ accionistas y para las demás partes interesadas y la sociedad en sentido amplio;
- identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas.

La complejidad de este proceso dependerá de factores como el tamaño de la empresa y la naturaleza de sus operaciones. Para la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, especialmente las microempresas, es probable que el proceso de RSE siga siendo informal e intuitivo.

*Comisión Europea, 2011.*

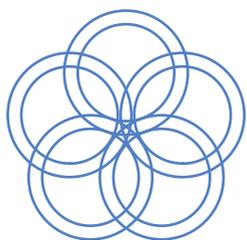


2

## Los ODS, Meta: La Sostenibilidad.

La Asamblea General de la ONU aprobó el 25 de septiembre de 2015 un nuevo marco global para el *desarrollo sostenible*: la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, un plan de acción para los siguientes 15 años, en favor de las *personas*, el *planeta* y la *prosperidad*, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la *erradicación de la pobreza* y afirman que sin lograrla no se llegará a un auténtico *desarrollo sostenible*.



La Agenda 2030, es una lanzadera para poder llegar al 2050 respetando los límites ecológicos del planeta, apostando por una prosperidad manteniendo un medio ambiente saludable conseguido a partir de una economía circular innovadora, donde nada se desperdicia y en la que los recursos naturales se gestionan de manera sostenible y la biodiversidad se protege. Una economía hipocarbónica, que ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que distribuye la riqueza mundial de forma más equitativa y justa y que fomenta la cooperación para la prosperidad de los pueblos.

La Agenda 2030 constituye el documento de referencia donde se enmarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituido por *17 objetivos* y *169 metas* que desganan los retos que debe asumir la comunidad internacional. La Agenda implica un compromiso común y universal, siendo decisión de cada país cómo debe colaborar para la consecución de los ODS. Los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, a partir de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) aprobado por la Asamblea General de la ONU.

Los ODS incluyen, entre otros puntos: erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.



## → Estructura de la Agenda 2030.

La Agenda propone 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas *económica, social y ambiental*.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVO 1.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
OBJETIVO 2.	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
OBJETIVO 3.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
OBJETIVO 4.	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
OBJETIVO 5.	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
OBJETIVO 6.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
OBJETIVO 7.	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
OBJETIVO 8.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OBJETIVO 9.	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
OBJETIVO 10.	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
OBJETIVO 11.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
OBJETIVO 12.	Garantizar modalidades de consumo y producción.
OBJETIVO 13.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
OBJETIVO 14.	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
OBJETIVO 15.	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
OBJETIVO 16.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
OBJETIVO 17.	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>



3

## Relación entre la RSE y los ODS.

A continuación, se va a proponer algunas actuaciones por cada ODS, siendo conscientes que las PYME cada vez más están actuando de manera sostenible y que se podrían enmarcar muchas de las actuaciones que están realizando como *acciones de RSE*. La presente Guía se ha de entender como una propuesta de inicio y es cada empresa la que debe adaptar las acciones a su realidad. El presente documento es un punto de partida y conforme el lector vaya sumando nuevas acciones, se podrá afirmar que es un *documento vivo*.



## Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

### Acciones:

Invertir en *programas sociales* que conozcas cuyo objetivo esté relacionado con fin de la pobreza, bien en la misma población, Región, Nación o en otros países. Actuaciones que se realizan de manera directa mediante el voluntariado u otras acciones o bien a través de alguna ONG que sepas bien que está desarrollando proyectos con este fin.

En este objetivo y considerando que la pobreza se reduce generando *trabajo digno*, el *mantenimiento* de los puestos de trabajo está relacionado también con el fomento de la erradicación de la pobreza y más aún cuando se contrata a personas en riesgo de pobreza o exclusión social.

Según indica el pacto Mundial, en 2018 el 21,6 % de la población española, se encon-

traba en riesgo de pobreza. Aunque la cifra supone una reducción de unas 300.000 personas con respecto al año anterior, las que lo están han empeorado sus condiciones de vida. La pobreza severa se sitúa en el 6,9% de la población, la segunda más alta registrada desde 2008. Poseer un puesto de trabajo no garantiza disfrutar de una vida digna, es necesario impulsar *empleos dignos* que ayuden a las personas a salir de la pobreza.

*CaixaBank*, ha sido el primer banco español en emitir un *Bono Social* en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La entidad ha captado 1.000 millones de euros a 5 años en formato de deuda senior no preferente, con el objetivo de facilitar la financiación de actividades que contribuyan al desarrollo económico y social.

Con esta primera emisión se financian préstamos con el objetivo de luchar:

- contra la pobreza
- por el trabajo digno
- por la creación de empleo en las zonas más desfavorecidas de España

Todos ellos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

## Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

### Acciones:

En este ODS, las empresas involucradas en todo el ciclo de vida de productos alimenticios tienen un campo muy interesante donde aportar experiencia y actuaciones concretas en favor de frenar el hambre, conseguir una alimentación segura y saludable, fomentar un consumo responsable y un apoyo decidido de ofrecer productos en sus comercios que provengan de una *agricultura sostenible*.

AINIA, centro tecnológico, contribuyen a la sociedad y a los Objetivos de Desarrollo

- Proyecto en colaboración con otras instituciones dirigido a mejorar la calidad y seguridad alimentaria de la población en el Valle de Cusco en **Perú**.
- Proyecto de colaboración con el Ministerio de Agricultura de **Egipto** en el programa de mejora nutricional escolar School Feeding Project. AINIA ha asesorado al programa SFP en su puesta en marcha, logrando mejorar su gestión (higiene, control de plagas, almacenamiento, manipulación...), así como en la implantación de la innovación para asegurar unos alimentos seguros y adecuados nutricionalmente. También en difundir el proyecto entre empresas alimentarias e instituciones españolas de cara a lograr posibles acciones de cooperación.

A nivel de la *Comunidad Valenciana*, se ha trabajado junto con la **Casa de la Caridad de Valencia** mediante la donación de alimentos en respuesta a su petición para su comedor social, en el que cada día atienden las necesidades de un numeroso

Sostenible con acciones encaminadas al bienestar social de nuestro entorno.

En el **ámbito internacional** han llevado a cabo Proyectos de Cooperación al Desarrollo en distintos países. Desde el año 2004 se han realizado diversas acciones de ayuda social consistentes en el envío de alimentos, ayudas a colectivos desfavorecidos en países con situaciones de emergencia por desastres naturales o crisis alimentarias, como **Haití** o **Bolivia**, o acciones de formación y proyectos en colaboración con varias organizaciones, entre otros:

colectivo de personas con pocos recursos: campaña de recogida de bricks de leche y chocolate para la celebración de las fiestas falleras, y campaña de recogida de legumbres secas, con una aportación de 180 kg.

## Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

### Acciones:

Garantizar entornos laborables seguros y saludables tanto para los propios trabajadores, como para los trabajadores de la cadena de suministro. Una buena práctica es, en la medida de lo posible, implantar y certificar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, como lo es la norma internacional ISO 45001/OHSAS 18001. Aunque en las pequeñas empresas pudiera ser un poco complicada la implan-

tación de estos sistemas, seguro que hay ideas, conceptos y estrategias de actuación que sí son de aplicación independientemente del tamaño de la empresa.

La *formación continua* de los trabajadores, por ejemplo, en prevención de riesgos laborales genera grandes beneficios a la PYME y a sus trabajadores, redundará en una vida más sana y saludable.

### Otras actuaciones interesantes pueden ser:

- acciones de fomento del deporte entre los trabajadores del comercio o entre los distintas empresas que pertenecen a una misma asociación;
- formación en seguridad vial en lo referente al transporte de mercancías;
- fomento de hábitos saludables en la limpieza, en la presentación del género y trato amable con los clientes, proveedores y demás grupos de interés...

Todas estas actuaciones y muchas más que pueden ir surgiendo conforme la empresa vaya implantando, ayudará a obtener una vida más sana y saludable.

*ILUNION Hotels*, celebra los "Martes Saludables". El fin de esta actuación es animar a su personal a que incorpore determinados hábitos de comportamiento saludables ha sido una constante durante los últimos años en ILUNION Hotels. Esta

empresa afirma que es una de las mejores formas de prevenir las enfermedades no transmisibles y por esta razón han implantado varias acciones orientadas tanto a promover y mejorar el estilo de vida de sus trabajadores (fomento del deporte, alimentación equilibrada...) como a prevenir lesiones (talleres de espalda y salud postural, Pilates, implantación del proceso STIQQ de PDQ para mejorar las condiciones ergonómicas del personal de pisos...).

La alimentación, según la Organización Mundial de la Salud, es uno de los cuatro factores de riesgo que está influyendo en el incremento de este tipo de enfermedades. Con esta idea, en 2017 decidieron implantar los "MARTES SALUDABLES" en los comedores de personal de nuestros hoteles.

Siempre se procura que el menú que se prepara a diario sea cada vez más saludable y equilibrado, pero les pareció que era importante implantar alguna acción que fuera una llamada de atención y aportara un valor añadido a nuestros equipos, una acción de sensibilización que les hiciera pararse a pensar.

La iniciativa "MARTES SALUDABLES" les permiten dedicar, como mínimo un martes al mes, a concienciar a los más de mil trabajadores de ILUNION Hotels sobre la importancia que tiene para nuestra salud mantener una dieta saludable y equilibrada.

Durante ese día, la comida que se sirve en el comedor de personal es preparada con criterios saludables, basada en la dieta mediterránea, y está apoyada con cartelería específica que incluye tanto información general como consejos para mejorar nuestra forma de alimentarnos. El objetivo final es ofrecer al personal la posibilidad de que puedan reflexionar sobre este tema.



#### Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

##### Acciones:

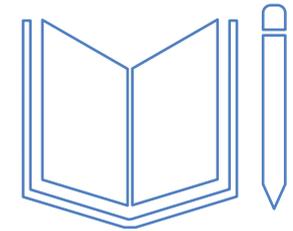
La formación de todos los trabajadores conlleva un beneficio directo a las empresas y, en este caso, al comercio. Formarse para poder desarrollar el talento del trabajador al máximo es fundamental para que un comercio perdure y sea sostenible.

Invertir en formación del personal mediante programas concretos en diversas materias, dependiendo de la actividad económica concreta de la empresa, por ejemplo: atención al cliente, calidad y seguridad alimentaria, habilidades e idiomas, nuevas tecnologías, digitalización del Comercio, sostenibilidad y eficiencia energética, innovación PRL, mejora continua, ....

En abril de 2018, el *Grupo Tragsa* inició

la campaña interna de comunicación: **"SensibilizaODS" dirigida a promover el conocimiento de los ODS entre su plantilla, fomentando la sensibilización y la acción para el cambio.**

Como principal medio de difusión se utilizó la intranet corporativa para publicación de mensajes, noticias, banners y vídeos, con retos de actuación para contribuir a los ODS, consejos para la adopción de buenos hábitos y actitudes responsables, y difusión de actividades solidarias e iniciativas de voluntariado; y herramientas de difusión alternativa como mailing, web y canal YouTube corporativos.



## Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

### Actuaciones:

La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son un compromiso fundamental de toda empresa en los momentos actuales. Para poder aportar una actuación en favor de este objetivo se debe empezar por sensibilizar constantemente a los empleados y propietarios de las empresas sobre este objetivo.

Una acción recomendable (y en ocasiones de obligado cumplimiento) son los *Planes de Igualdad*, que se pueden ir mejorando año tras año conforme se va adquiriendo

experiencia. Es recomendable que aquellas empresas que voluntariamente lo decidan, puedan elaborar un *Plan de Igualdad simplificado* y acorde a la situación de la empresa, inspirado en los Planes de Igualdad de empresas con un mayor tamaño y estructura.

Hacer realidad la *conciliación familiar* y la *igualdad de género* es una actuación estratégica en la gestión de una empresa sostenible. Hay muchas actuaciones que tienen ese fin, valgan las que se citan:

- Ampliar las semanas de paternidad retribuido.
- Elaboración de catálogos sobre medidas para conciliar la vida familiar y laboral.
- Formación específica al respecto.
- Certificación de sistemas de gestión de la RSE.

La empresa **Jose Maria Lazaro, S.A. (TAISI)**, dedicada a la conserva de la fruta, actuaron implantado en un sistema de gestión de la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar, con certificación externa, que incluye 43 medidas de conciliación, de las que 4 son específicas de igualdad de género. Asimismo, hemos implantado un Plan de Igualdad de carácter voluntario con distintas medidas y objetivos; una de estas medidas ya puesta en marcha es un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo. La empresa Limpiezas La Fuente SL, cree en el valor añadido de sus servicios mediante una política activa en la gestión de las personas, su desarrollo profesional y personal. Centra su acción social en la inserción de personas con dificultades de acceso al mercado laboral. Más de 300 contrataciones realizadas en los últimos años, con colectivos de difícil inserción, respaldan nuestro compromiso para esforzarnos en cooperar en la creación de una sociedad justa desde la igualdad de oportunidades.

## Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

### Actuaciones:

Garantizar un suministro de agua de calidad y cantidad suficiente, es un factor de desarrollo fundamental para una gran cantidad de actividades económicas. Para ello cada empresa debe gestionar adecuadamente este recurso tan escaso.

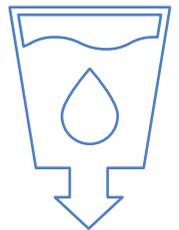
Colaborar entre todos a evitar el despilfarro y la ineficiencia en la gestión del agua, es un objetivo que implica a todas las empresas independientemente de su tamaño y actividad. Aplicar medidas sencillas de ahorro y eficiencia en el consumo de agua en muchas ocasiones no implica grandes inversiones, sino una voluntad decidida de poner fin al despilfarro y más aún en una región donde la escasez de agua se pone de manifiesto en mucha parte de su territorio.

En el año 2018, el *Grupo Siro* consiguió su objetivo de *vertido cero* en todas las

fábricas del Grupo lo que significa que todos los residuos generados por su actividad productiva son revalorizados y reciclados, lo que supone más de tres millones de euros de ahorro para la empresa.

El Proyecto SAVE de *Meliá Hotels International* se puso en marcha hace más de diez años, siendo una iniciativa pionera de ahorro y eficiencia energética para reducir el impacto medioambiental de su actividad. Hoy en día, se confirma la consolidación del sistema, con más de 200 hoteles acogidos al mismo, significando la involucración de todo el personal de la compañía.

El principal objetivo del sistema de gestión, en línea con nuestra Política Medioambiental, es la de reducir nuestra huella de carbón e hídrica.



## Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

### Acciones:

La utilización de energías renovables, aumentar la eficiencia energética en las empresas y otras infraestructuras de almacenamiento de mercancías, extender estas prácticas a los proveedores y animar a los clientes a que opten por el uso de las energías renovables y sean unos consumidores energéticos responsables.

El análisis del consumo energético para intentar reducir y ser más eficiente, genera *beneficios ambientales y económicos*, reduciendo la factura energética. Claros ejemplos ya implantados en las empresas son: cambio a luminarias con tecnología LED, detectores de presencia, automatización de sistemas de apagado y encendido de la iluminación de escaparates e interior de las instalaciones, establecer un plan de mantenimiento y control de fugas de gases refrigerantes en cámaras, mejorar el aislamiento térmico en los edificios y naves, mejorar las instalaciones de climatización haciéndolas más eficientes, optimizar el reparto de la mercancía, formar al personal para que colabore de manera activa en los procesos de reducción de consumo energético y eficiencia energética. Estas

son algunas de las muchas acciones que se pueden llevar a cabo las empresas para mejorar la *eficiencia energética*.

El *Comité Olímpico Español*, en el año 2018, realizó inversiones para sustituir la iluminación a LED con un mejor resultado lumínico, mejor comfort y menor consumo. Además, se realizó un cambio del contrato de suministro eléctrico en su sede, haciendo posible que desde el 1 de agosto de 2019, el suministro eléctrico del COE lo proporcionara una empresa comercializadora que certifica que el 100% de la energía suministrada y consumida en las instalaciones, proviene de fuentes renovables, evitando de este modo la emisión anual a la atmósfera de aproximadamente 150 toneladas de CO2. El objetivo para estos años es replicar este modelo de uso de energía renovable en nuestras instalaciones al movimiento olímpico español (federaciones nacionales, regionales y clubes), posicionándonos de esta manera, como referente de sostenibilidad del mundo del deporte en España y servir de referencia para el resto de la sociedad española.

## Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

### Acciones:

El ODS 8 está directamente relacionado con el ámbito del trabajo. Las empresas pueden colaborar y trabajar en mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, reducir la tasa de desempleo, especialmente para los jóvenes y mayores, son componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo y son las principales metas de este objetivo. No se puede concebir una mejora en las condiciones de vida de las personas sin abordar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, sin un empleo productivo y en condiciones dignas.

*La Fundación ONCE y Tendam* impulsan la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, a través del Programa INSERTA (<https://www.fundaciononce.es/es/pagina/programa-inserta>) mediante el cual, la compañía, una de las principales empresas europeas del sector moda, incorporará personas con discapacidad tanto en sus instalaciones centrales

como en tiendas. El acuerdo supone un paso más en el apoyo a la diversidad y la inclusión de personas con discapacidad.

Las empresas que se asocian al Programa INSERTA, hacen realidad la inserción laboral de personas con discapacidad en su plantilla y, en su caso, poner en marcha medidas que, en el marco de la responsabilidad social empresarial, contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad. La empresa participante debe reconocer como un objetivo fundamental el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, promoviendo un entorno de trabajo abierto e integrador.

El Programa INSERTA de la Fundación ONCE se dirige a empresas que incluyen en sus políticas estratégicas un sistema de gestión basado en principios de Responsabilidad Social Empresarial.



## Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

### Acciones:

El fomentar una industrialización que adopte tecnologías y procesos industriales ambientalmente racionales y fomentar la tecnología, la innovación y la investigación en todo el mundo, exige que el comercio colabore y adopte un papel principal en este proceso de cambio en el modelo de producción y consumo.

AIMPLAS desarrolla nuevos compuestos biocidas para luchar contra las infecciones hospitalarias. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria serán la principal causa de muerte en todo el mundo en 2050, por encima de las muertes producidas por cáncer o por enfermedades cardiovasculares. Este problema se agrava por la aparición de nuevas “superbacterias” y otros superpatógenos resistentes a la mayoría de los antibióticos, debido en buena medida al mal uso de estos. Gracias a su resistencia y a la generación de biofilms, estos organismos también son capaces de sobrevivir a los desinfectantes actuales y crear reservorios en sitios como UCIs y quirófanos, desde donde se transmiten a los pacientes.

Por esta razón, para los equipos de control de infecciones se considera prioritario

desarrollar nuevas estrategias de desinfección que permitan eliminar los microorganismos de las áreas de mayor riesgo en los hospitales, previniendo las infecciones de pacientes y trabajadores. Para desarrollar una solución efectiva y con efecto duradero, AIMPLAS, Instituto Tecnológico del Plástico, participa en el consorcio del proyecto MULTICIDE, financiado por la Agència Valenciana de la Innovació (AVI) y cuyo objetivo es desarrollar una propuesta innovadora para conseguir compuestos biocidas multifuncionales, con una mayor eficacia frente a bacterias, hongos y virus, y que consigan un mayor período de asepsia.

Liderado por la empresa *Betelgeux-Christeyns*, participan investigadores del Instituto de Tecnología Química ITQ (centro mixto UPV – CSIC), del Instituto de Tecnología de Materiales de la Universitat Politècnica de València y del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.

En definitiva, el fin de esta acción se puede enmarcar dentro del ODS 9, cuyo objetivo es el construir alianzas entre los centros de investigación y las empresas anexas para potenciar la innovación sostenible a través de la cadena de valor y la cooperación público-privada.

## Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

### Acciones:

Este objetivo tiene el fin de intentar acabar con la desigualdad entre el eje norte-sur y dentro de todos los países entre los más ricos y los más pobres. Las empresas, pueden colaborar con este propósito, como por ejemplo, proporcionando sueldos dignos a todos los trabajadores y fomentar estas prácticas en la cadena de suministro.

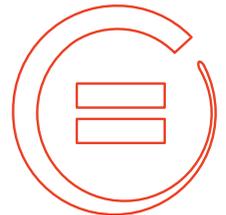
Establecer procesos internos de transparencia para evitar prácticas de corrupción y de evasión fiscal, que impactan directamente sobre la desigualdad. Involucrar a colectivos vulnerables o personas con bajos ingresos (llevar a cabo prácticas de integración laboral para personas con discapacidad o en exclusión social) en la cadena de valor; como empleados, distribuidores o proveedores para contribuir al aumento de sus ingresos y siempre que se pueda, realizar proyectos de cooperación al desarrollo y acción social con el foco

en zonas o personas vulnerables, a nivel nacional e internacional.

Estas acciones van encaminadas a reducir las desigualdades sociales y fomentar la equidad social.

La empresa Inditex, informa que la reducción de las desigualdades es uno de los objetivos principales en los que se ha focalizado nuestra inversión en la comunidad en 2017. Así, el 18% de nuestra inversión en programas sociales utilizará este objetivo.

En 2017, la inversión de Inditex en programas sociales superó los 48,1 millones de euros. Esta cifra representa un incremento superior al 20% respecto al ejercicio anterior. Los programas sociales desarrollados durante el ejercicio han beneficiado directamente a más de 1,5 millones de personas.



## Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### Acciones:

Este ODS persigue fomentar modelos de ciudades y comunidades que satisfagan los servicios básicos de las personas y sean ambientalmente sostenibles, principalmente a través de medios de transporte y espacios públicos sostenibles, asequibles e inclusivos.

*Actiu* se convierte en una empresa pionera internacionalmente acreditando su sede como un espacio saludable y sostenible. La filosofía de *Actiu*, basada en el diseño y equipamiento de espacios de trabajo sostenibles y saludables, refuerza sus valores al implementarlos desde el corazón de la empresa, el Parque Tecnológico *Actiu* en Castalla (Alicante). Unas instalaciones cumplen con sobresaliente con las exigencias de arquitectura sostenible y velan por el bienestar de sus empleados. Estas instalaciones cuentan con una de las mayores plantas fotovoltaicas sobre techo industrial de Europa, con tecnología de última generación y que ha conseguido en estos seis años generar 47.701 MW de energía limpia. Al año, el nivel de energía generado equivaldría al que consumen 3.500 hogares o 12.500 personas. Este complejo genera cinco veces más energía de la que necesitan sus instalaciones,

evitando la emisión de 3.060 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) al año.

Asimismo, el Parque Tecnológico *Actiu* es autosuficiente en el uso del agua y cuenta con tres depósitos subterráneos para el acopio de agua de lluvia en los que se pueden almacenar en total 9.550 metros cúbicos - que equivaldrían al contenido de 4,5 piscinas olímpicas -, gracias a los sistemas incorporados en las cubiertas de la empresa. También *Actiu* se ha centrado en el interior de sus instalaciones, en aspectos vinculados con la salud y el bienestar de las personas que trabajan en ese espacio, y que incluyen desde las condiciones de la iluminación, la temperatura y el movimiento al estado de ánimo de los empleados, en línea con la filosofía *Cool Working* de la marca.

Como consecuencia de todo ello, su sede corporativa se ha convertido en el quinto complejo del mundo en recibir el certificado *Well v2 Platino* y el primer edificio industrial en el mundo en sumar las dos certificaciones, *Leed* y *Well Platino*. Éstos acreditan que la sede de la compañía, es un *espacio saludable y sostenible*, que vela por el bienestar de las personas que trabajan en su interior y cuida de su entorno en su exterior.

## Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción.

### Acciones:

Este objetivo implica de una manera directa a las empresas, que son actores principales si se quiere impulsar un cambio eficaz en la modalidad de consumo y producción sostenible para conseguir un planeta donde los recursos naturales se gestionen de forma responsable, se genere la mínima contaminación posible.

Además, busca impulsar la complicidad de todos los actores presentes en la sociedad, como son: las empresas (sector primario, industrias, logística y distribución, comercio,...) la administración pública y la sociedad civil en general, fomentando el consumo responsable.

*SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L.* llevó a cabo en 2016 la edición de la Guía de ecodiseño para envases farmacéuticos. Esta guía aporta una amplia visión de las medidas de ecodiseño que se pueden aplicar a los envases farmacéuticos y abre nuevas expectativas y campos de actuación para que el sector farmacéutico siga

avanzando, de una forma metodológica y cuantificada, en minimizar el impacto ambiental y social de sus envases.

*Mercadona*, en el marco de su responsabilidad social por una producción mucho más sostenible, está comprometida con el bienestar de los animales. Por ello, dispone desde hace años de una Política de Bienestar Animal que representa el compromiso y el esfuerzo de la compañía y sus proveedores para garantizar, no sólo la máxima seguridad alimentaria y calidad de los productos, sino también unas condiciones dignas durante toda la vida del animal.

Mediante la Política de Bienestar Animal de *Mercadona*, la compañía pide y exige a sus proveedores la protección y el bienestar de los animales en las explotaciones ganaderas y en el resto de instalaciones o procesos, y que sus prácticas, además de cumplir con la legislación vigente, sean auditadas por organismos terceros independientes.



### Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

#### Acciones:

La lucha contra el cambio climático es una de las acciones más importante en la que se deben comprometer todas las empresas, independientemente de su tamaño y actividad económica. Frenar el calentamiento global debido a la acción humana está en nuestras manos y todos podemos y debemos trabajar de manera conjunta.

Hay muchas actuaciones y medidas que un comercio puede llevar a término. Se puede empezar pensando en aquellas operaciones que tienen un mayor consumo de energía y combustibles fósiles. Por ejemplo, promocionar productos con baja huella de carbono, como puedan ser los productos de proximidad debido a que existe una menor distancia desde donde se produce a su punto de venta/utilización/consumo.

A nivel de infraestructura, cuando en un edificio, tienda y/o almacén se tengan que realizar modificaciones, reformas y renovaciones de equipamiento (climatización, luminarias, ventanales, etc..) se aconseja que se seleccionen materiales y equipos de menor impacto ambiental y

que supongan un aumento en la eficiencia energética.

Toda acción que suponga ahorro y eficiencia energética y una movilidad más sostenible, apoya directamente en la lucha contra el cambio climático.

*Idai Nature* ostenta el registro de Huella de Carbono otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el objetivo de reducir año tras año sus toneladas equivalentes de CO2.

La Huella de Carbono de la *Cooperativa Consum*, se ha reducido en un 83,6% desde 2015 (año base para su cálculo) y se ha verificado en base al estándar ISO 14065 por quinto año consecutivo. Las principales medidas aplicadas son la prevención y control de las fugas de gases refrigerantes y su sustitución por otros gases con menor Potencial de Calentamiento Global. Además, Consum es la única empresa del sector de la distribución alimentaria que ha obtenido el sello "Reduzco" del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y que registra la huella en su base de datos pública.

El *Grupo SIFU* realiza diversas actuaciones en favor del desarrollo sostenible, en concreto en relación al medio ambiente, las últimas medidas responden, entre otras, a la actualización del informe ambiental disponible en la web de Grupo SIFU con los datos relativos a los objetivos ambientales, aspectos ambientales significativos y consumos de 2019; la inclusión de vehículos 100% eléctricos para la gestión de varios proyectos en la línea de Servicios Medioambientales; se realizan formaciones de sensibilización ambiental en conjunto con diferentes asociaciones en las oficinas del grupo; y, por citar una última, Grupo SIFU ha renovado su compromiso con el Programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).



## Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

### Acciones:

El cuidado y preservación de los ecosistemas marinos son fundamentales para la preservación de la especie humana en la tierra. Nuestra vinculación con los océanos y mares es incuestionable. En el caso de la Comunidad Valenciana se incrementa dicha vinculación por su costa donde la llamada economía azul que incluye las actividades pesqueras, de recreo, turismo y también, en menor medida, la construcción, tiene una importancia capital.

El cuidado y la prevención de la contaminación por vertidos, plásticos, etc...es algo que compromete a todos.

La *Autoridad Portuaria del Puerto de Valencia*, comenzó formalmente su avance en responsabilidad social en 2005, siendo la primera Autoridad Portuaria española en desarrollar un plan de RSC, que ha ido actualizándose regularmente.

Las actuaciones se ordenan en torno a tres grandes líneas que abarcan actuaciones a beneficio del personal, relacionadas con el gobierno corporativo, la protección ambiental, medidas en la contratación y acción por la integración social, teniendo en cuenta cómo se integran en la interna, las colaboraciones con terceras partes y su reporte y comunicación.

La APV participa en múltiples alianzas sectoriales, territoriales y con la sociedad, con

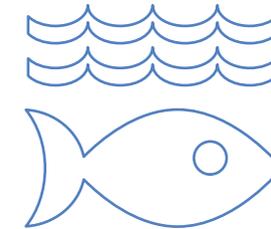
la finalidad de implicarse conjuntamente en la resolución de inquietudes comunes. Entre ellas se destaca la participación en los proyectos de impulso de RSE en empresas públicas a nivel nacional, y la creación de la asociación APOSTEM con el clúster portuario valenciano.

Como proyectos más recientes, resulta significativa la identificación del modo en que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde diferentes áreas de actuación, con especial consideración del impacto en el empleo y dinamización de la sociedad a través de la economía, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la coparticipación.

*LUXEAPERS S.L.U.* gestiona de una manera sistemática sus aspectos ambientales con el compromiso del cumplimiento de la legislación, de la prevención de la contaminación y de la mejora continua de su comportamiento ambiental de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. La implantación de un sistema de gestión ambiental nos ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en nuestra organización, de manera que poco a poco nos permite optimizar la gestión de los recursos y residuos y reducir los impactos ambientales negativos derivados de nuestra actividad.

Siendo conscientes de que necesitamos reducir significativamente la contaminación de todo tipo y en particular la contaminación marina, hemos querido aportar nuestro granito de arena al ODS 14 mediante la reducción activa, por un lado, de nuestro consumo de plástico a nivel de producto y por otro lado, de nuestra generación de residuos plásticos a nivel de industria alimentaria.

Es por ello que a nivel de proceso productivo, en la etapa de retractilado de bandejas y de palés, hemos disminuido el gramaje del plástico utilizado, de manera que, para el mismo volumen de producción, consumimos un 30% menos de plástico, así como un 25% menos de electricidad. A nivel de nuestros trabajadores y para fomentar su concienciación con el medio ambiente, hemos sustituido los vasos de plástico, situados en las distintas fuentes de la industria, por vasos de cartón y por botellas de acero inoxidable individuales.



**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

#### Actuaciones:

Las empresas pueden proponer muchas actividades con actuaciones que favorecen la utilización de materias primas sostenibles y técnicas de producción ecoeficientes con el fin de favorecer la protección de la biodiversidad. En este entorno social cada vez más sensibilizado con la sostenibilidad, la certificación de la Cadena de Custodia de Productos Forestales garantiza que el producto proviene de bosques certificados, correctamente gestionados y permite a través de la certificación FSC o PEFC demostrar a los consumidores el compromiso medioambiental de dicha empresa.

En este sentido, cuando una empresa tiene implantado un sistema de gestión ambiental se recomienda establecer en su plan de mejora objetivos y metas concretos que prevengan y minimicen el impacto de las actividades de la empresa sobre los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.

En 2019 la *Cooperativa Consum*, consiguió la certificación "Residuo Cero" de AENOR, que acredita que más del 99% de los desechos de embalajes, contenedores, paletas y demás residuos que se gestionan a través de sus seis plataformas logísticas y la sede se valorizan, evitando de esta forma que tengan como destino el vertedero. Esto significa que la Cooperativa dispone de un sistema de trazabilidad de todos los residuos desde la producción de

los mismos hasta su gestión final. Fomentar la reutilización y reciclado de sistemas de embalaje conlleva una reducción considerablemente en la presión a los ecosistemas terrestres.

*Contratas Ancar* informan a sus trabajadores que la Sostenibilidad y el Respeto al Medio Ambiente son, por un lado, principios básicos de nuestro Plan de Responsabilidad Social, y por otro, objetivos del Pacto Mundial de la ONU al cual se adhirieron.

Incorpora de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, aprovechando en este caso su posición privilegiada de trabajo en contacto constante con la naturaleza, y con el fin de avanzar en su compromiso con las comunidades y pueblos donde opera, darles mayor visibilidad y concienciar a todos sus empleados, lanzando una nueva iniciativa consistente en la detección, identificación y geolocalización de todos aquellos aspectos relacionados negativamente con el medio ambiente e intentando evitar el impacto negativo de origen humano.

Para su puesta en marcha han contado con la colaboración de todos sus equipos de trabajo en campo, ubicados en las delegaciones en España: Aragón, Levante, Cataluña, Andalucía, Norte y Galicia. El número

de empleados involucrados en esta iniciativa suman un número de aproximadamente 200 trabajadores.

La idea es poner en conocimiento de los departamentos correspondientes de

cada comunidad autónoma donde se trabaja, cualquier tipo de incidencia que nos podamos encontrar en nuestra actividad diaria de trabajos forestales, como por ejemplo:

- Vertederos ilegales o sin ningún tipo de señalización.
- Derrames de productos incontrolados.
- Vertidos ilegales en cauces de ríos, acequias, ...
- Presencia de animales de especial significación que, bien puedan estar en una situación excepcional de riesgo, o bien puedan ocasionar cualquier tipo de problema al entorno (vivos o cadáveres de los mismos).
- Vehículos o maquinaria abandonada en medio del monte.
- ...etc

Cualquier cuestión detectada, relacionada con incumplimientos e incidencias medioambientales, debe ser enviada a un buzón de correo electrónico, el cual es gestionado por el Responsable de Responsabilidad Social de la empresa, quien se encargará de analizar la información recibida y trasladarla, si lo estima conveniente, al departamento o entidad afectada de la administración en cada territorio.

Cada incidencia deberá ir acompañada del nombre de la persona que la envía, una descripción del hecho que se quiere trasladar, una o varias fotografías y las coordenadas exactas de la ubicación donde se encuentra.



**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

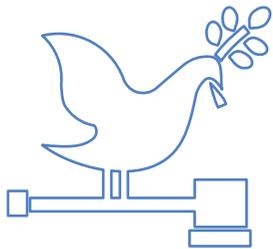
#### Actuaciones:

La seguridad en general y la jurídica en particular son necesarias para que se pueda dar de manera adecuada cualquier negocio y desarrollar una empresa de forma sostenible. Este objetivo encierra diversos aspectos muy relacionados con la ética, la estrategia, la visión y misión de la empresa: el buen gobierno, la transparencia, la equidad, la política de desarrollo de la igualdad, la toma de conciencia de no adquirir productos elaborados en terceros países de dudoso respeto de las normas básicas de seguridad e higiene en la elaboración de los productos o explotación laboral de niños, el fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar, la no discriminación en el ambiente laboral por ninguna causa, fomentar la colaboración y participación en la toma de decisiones, así como otros temas relacionados con este objetivo que puede trabajar un comercio. Se puede empezar trabajando en el diseño y desarrollo de un código ético y pro-

gramas de evaluación y control interno en el comercio para prevenir y luchar contra todas las formas de corrupción e impulsar la adhesión al código a toda la cadena de valor.

*Novaterra* (<https://www.novaterra.org.es/>) es una Fundación que trabaja en acompañar a las personas que han encontrado múltiples adversidades en la vida, y que necesitan un conseguir y mantener un empleo para volver a ponerse en pie y vivir con dignidad.

Cada una de estas personas recorrerá su propio "Viaje a la dignidad". Un viaje cargado de etapas donde irán llenando su mochila de herramientas: competencias transversales, formación en profesiones con demanda, habilidades sociales y comunicativas. Para al final conseguir una meta: el empleo. Y sobre todo sentirse de nuevo dignos/as de él.



**Objetivo 17.** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

#### Actuaciones:

Este objetivo pretende fomentar la colaboración entre los diferentes grupos de interés con que se relaciona una determinada empresa. La intención es poder establecer una alianza entre diferentes grupos de interés para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros por parte de todos los actores de una población o área geográfica concreta. La Colaboración entre los diferentes actores es el único camino factible para cumplir con las metas de los ODS.

Las empresas cuentan con una oportunidad única para potenciar el trabajo conjunto a través de toda la cadena de valor, además de trazar alianzas con sus grupos de interés: las administraciones públicas, trabajadores, clientes, sociedad en general, las Cámaras de Comercio, otras empresas, así como con las Universidades, Centros Tecnológicos con el fin de contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.

Para ello, es importante que se pueda favorecer la creación de alianzas público-privadas con sociedad civil, sector público, mundo académico y otras empresas para realizar proyectos de contribución a los ODS.

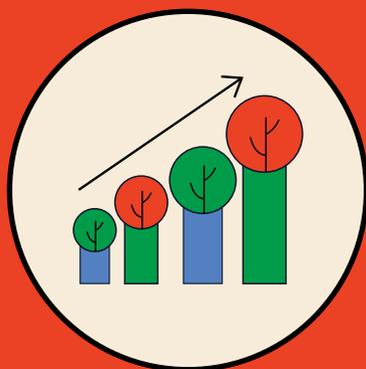
La empresa *Agroamb Prodalt S.L.* junto con otras empresas y con la colaboración de AINIA centro tecnológico y el CETIM,

participa en el proyecto Biogreen, cuyo objetivo es desarrollar una biorrefinería verde basada en el concepto de economía circular; donde parte de los bioproductos retornarán al campo, como los bioplásticos que se producirán que podrán aplicarse al uso agrícola y serán biodegradables. Un claro ejemplo de colaboración público-privada.

La empresa *Tecnidex* (AgroFresh) trabaja constantemente en formar alianzas para impulsar diversas soluciones para la agricultura. Se asocian a otras empresas innovadoras para hacer avanzar su industria y mantener a sus clientes por delante, en las últimas innovaciones del sector agroalimentario.

Con el fin de ampliar sus soluciones integradas (Smarter Freshness), están trabajando con otras empresas innovadoras y ampliando nuestros esfuerzos de I + D en innovaciones que van más allá, incluida la incorporación de nuevas y potentes tecnologías de sensores y capacidades de análisis predictivo. Un ejemplo de estas alianzas es el desarrollo del producto: RipeLocker, donde se está desarrollando un sistema único para gestionar la presión atmosférica, la humedad y la composición del gas en los contenedores. El sistema está diseñado para mantener de manera rentable la calidad del producto a medida que atraviesa condiciones adversas durante el viaje posterior a la cosecha.

Cuaderno RSE: Los Ods, Para Una Pyme.  
Una Aproximación Entre Empresa Y Sociedad. Proyecto Rsd.



Cámara de Comercio de Valencia. C/Poeta Querol 15 - 46002 València  
[camaravalencia.com](http://camaravalencia.com)